



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0639_3: Desarrollar proyectos de edificación”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0639_3: Desarrollar proyectos de edificación".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Planificar el trabajo propio para asegurar la colaboración en el proyecto de edificación, calidad y plazo establecido en las exigencias del encargo, siguiendo las instrucciones de la persona responsable del mismo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Analizar el proyecto de edificación, determinando los medios y equipos necesarios para cumplir los plazos de ejecución establecidos para su desarrollo colaborativo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Establecer las responsabilidades de los agentes intervinientes en la redacción del proyecto por la persona responsable, comprobando la tarea encomendada en el desarrollo del mismo y clarificando las relaciones entre los mismos, determinando las decisiones fuera del ámbito propio de responsabilidad y autonomía, adoptando las medidas preventivas de seguridad necesarias (ergonomía, iluminación, entre otras).	☐	☐	☐	☐
1.3: Analizar el plan de trabajo a seguir elaborado por la persona responsable del proyecto, estableciendo los métodos y procedimientos adecuados a la naturaleza del proyecto, a los rendimientos de los recursos y a los plazos requeridos, actualizándolo, para ajustarse a los cambios introducidos en el desarrollo del proyecto o en la situación de partida.	☐	☐	☐	☐

2: Obtener información, realizando la toma de datos para proceder al desarrollo del proyecto, partiendo del programa de necesidades establecido en el encargo de trabajo y de la tipología edificatoria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

2: Obtener información, realizando la toma de datos para proceder al desarrollo del proyecto, partiendo del programa de necesidades establecido en el encargo de trabajo y de la tipología edificatoria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Determinar la información relativa al desarrollo de un proyecto de edificación, atendiendo al programa de necesidades de partida, estableciendo los puntos y canales para su obtención, determinando las normas y recomendaciones de aplicación en el diseño indicadas por la persona responsable.	☐	☐	☐	☐
2.2: Ordenar la información obtenida, previo análisis de la misma, seleccionando la necesaria para la definición del desarrollo del proyecto de edificación mediante croquis, detalles y planos en distintos formatos (papel, digitalizados, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.3: Analizar el programa de necesidades, ajustándose en cada caso a la normativa técnica de edificación o a las especificaciones dadas por la persona el responsable del proyecto.	☐	☐	☐	☐
2.4: Archivar la información sobre los datos de partida del proyecto de edificación a desarrollar de distintos formatos, garantizando su identificación, conservación y pronta localización, en caso necesario.	☐	☐	☐	☐
2.5: Determinar los parámetros y dimensiones de cada componente del proyecto de edificación a desarrollar y elementos singulares reproducibles a partir de bases de datos (detalles constructivos, secciones tipo de componentes, entre otros), obteniéndolos verificando que cumplen con las exigencias establecidas en el encargo de trabajo.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar croquis de elementos constructivos del edificio existente para proceder al desarrollo de un proyecto de derribo, rehabilitación o reforma, siguiendo el plan de trabajo, consiguiendo la información necesaria, respetando las condiciones de seguridad y prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Medir las dimensiones de la edificación a obtener por métodos directos que correspondan a un sólo paramento y los adyacentes, con el mismo instrumento, partiendo de un mismo origen y sobre líneas verticales u horizontales.	☐	☐	☐	☐
3.2: Obtener los ángulos entre paramentos en el interior de edificaciones a partir de la medida de los lados del triángulo que define el encuentro de	☐	☐	☐	☐

3: Realizar croquis de elementos constructivos del edificio existente para proceder al desarrollo de un proyecto de derribo, rehabilitación o reforma, siguiendo el plan de trabajo, consiguiendo la información necesaria, respetando las condiciones de seguridad y prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
ambos con un mismo plano.				
3.3: Identificar las longitudes obtenidas sobre croquis, acotándolas de forma que resulte sencilla y precisa la posterior explotación de dichos datos, completando el mismo, dibujando los elementos o partes de necesaria representación, pero no medidos por su dificultad de obtención.	☐	☐	☐	☐
3.4: Identificar los detalles del edificio que requieran mayor definición, describiéndolo en un boceto individualizado, ubicando su situación en el croquis general.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar croquis de plantas y alzados de edificaciones para su posterior trazado, ajustándose al programa de necesidades y a la información previa, tanto escrita, verbal o informatizada, para permitir la elaboración posterior de planos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Elaborar los croquis de las plantas y alzados, conteniendo la información suficiente (distancias, cotas, entre otros) para su posterior representación y proponiendo alternativas a la distribución de espacios, ajustándose al programa de necesidades del proyecto y a las indicaciones recibidas por la persona responsable del mismo.	☐	☐	☐	☐
4.2: Ajustar los croquis de las plantas y alzados de la edificación a la normativa técnica relacionada, dejando indicaciones de la simbología que deben contener relativa a ésta.	☐	☐	☐	☐
4.3: Elaborar el cuadro de superficies de los espacios o paramentos de la edificación de forma clara y concisa para permitir posteriormente la elaboración de planos, comprobando que se ajustan a la normativa técnica y urbanística que le afecte.	☐	☐	☐	☐

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--

5: Representar detalles constructivos para definir los planos de ejecución del proyecto de edificación, siguiendo las especificaciones establecidas en los documentos del mismo y obteniendo dimensiones de elementos constructivos.	1	2	3	4
5.1: Localizar los detalles constructivos de la edificación a definir (muros, estructuras, entre otros) en las plantas y alzados de los croquis o planos, determinando los que hay que desarrollar, siguiendo instrucciones de la persona responsable del proyecto.	☐	☐	☐	☐
5.2: Obtener el dimensionamiento y tipo de elementos constructivos, siguiendo las instrucciones de la persona del responsable del proyecto, empleando las fórmulas, tablas y ábacos o software para el cálculo, justificando la normativa técnica relacionada o indicadas en los manuales de los fabricantes.	☐	☐	☐	☐
5.3: Informar las determinaciones de tipos, marcas comerciales y dimensiones de los elementos constructivos a la persona responsable del proyecto, recogiendo las variantes posibles y soluciones alternativas.	☐	☐	☐	☐
5.4: Realizar los dibujos y detalles en distintos formatos (papel o informatizados) con escalas de representación que permiten la explicación constructiva, facilitando su aplicación posterior en la ejecución de la obra, adoptando las medidas preventivas de seguridad necesarias en su elaboración (ergonomía, iluminación, entre otras).	☐	☐	☐	☐
5.5: Realizar la acotación, rotulación y simbología que se aplica en los planos de ejecución de proyecto o para la obra con claridad y precisión, presentando el tamaño establecido por la persona responsable del proyecto.	☐	☐	☐	☐
5.6: Elaborar los planos en distinto formato, presentando leyendas de símbolos utilizados y cartela con los datos para identificar objeto, escalas, número, código de archivo, fecha de redacción y cualquier otra información requerida por la persona responsable del proyecto.	☐	☐	☐	☐
5.7: Elaborar los planos dentro del plazo establecido en el encargo, presentando las escalas solicitadas, archivándose y, en su caso, exportándolo como archivo de intercambio para otros programas de cad y/o modelado 3D, u otras aplicaciones específicas, adoptando las medidas preventivas de seguridad necesarias (ergonomía, iluminación, entre otras).	☐	☐	☐	☐

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN
--	--------------------------------------

6: Representar las cimentaciones y estructuras de la edificación en los planos, interpretando los resultados derivados del cálculo aportados por la persona responsable del proyecto.	1	2	3	4
6.1: Acotar los croquis previos, siguiendo los datos de cálculo aportados por la persona responsable del proyecto, organizándose para su posterior trazado o delineado, comprobando las prescripciones de la normativa técnica de aplicación e integrándolo en el diseño de los detalles.	☐	☐	☐	☐
6.2: Elaborar los dibujos y detalles en distintos formatos (papel o informatizados) con escalas de representación que permiten la explicación constructiva, facilitando su aplicación posterior en la ejecución de la obra.	☐	☐	☐	☐
6.3: Expresar la acotación, rotulación y simbología que se aplican en los planos de ejecución de proyecto o para la obra de forma claras y precisas, presentando el tamaño adecuado según exigencias establecidas por la persona responsable del proyecto.	☐	☐	☐	☐
6.4: Utilizar la información gráfica, estructurada en soporte informático, correspondiendo los símbolos a entidades de dibujo unitarias, diferenciando y ordenando cada grupo de líneas y puntos.	☐	☐	☐	☐
6.5: Elaborar los planos en distinto formato, presentando leyendas de símbolos utilizados y cartela con los datos para identificar objeto, escalas, número, código de archivo, fecha de redacción y cualquier otra información requerida por la persona responsable del proyecto.	☐	☐	☐	☐
6.6: Elaborar los planos dentro del plazo establecido en el encargo, presentando las escalas solicitadas, archivándose y, en su caso, exportándolo como archivo de intercambio para otros programas de cad y/o modelado 3D, u otras aplicaciones específicas, adoptando las medidas preventivas de seguridad necesarias en su elaboración (ergonomía, iluminación, entre otras).	☐	☐	☐	☐

7: Revisar la documentación que constituye el proyecto (planos, memorias, pliegos, entre otros) y su presentación, bajo la supervisión de la persona responsable, para asegurar el cumplimiento de los requisitos formales y el archivo de la misma.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Comprobar las plantas y alzados que se recogen en los planos, verificando que son suficientes para la definición del proyecto y guardan correspondencia con el mismo.	☐	☐	☐	☐

7: Revisar la documentación que constituye el proyecto (planos, memorias, pliegos, entre otros) y su presentación, bajo la supervisión de la persona responsable, para asegurar el cumplimiento de los requisitos formales y el archivo de la misma.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.2: Comprobar que los detalles representados que son suficientes, verificando que se han dibujado con las escalas establecidas por la persona responsable del proyecto y con la apta acotación para permitir posteriormente la ejecución de la obra.	☐	☐	☐	☐
7.3: Garantizar que el proyecto que se entrega está completo, presentando las carpetas y documentos, y en el número y formato de copias establecidas en las exigencias del encargo, archivándolo e identificándolo para su localización posterior.	☐	☐	☐	☐
7.4: Reciclar los residuos de la actividad (cartuchos de tinta, pilas, papel, entre otros), o en caso necesario, depositándolos en los contenedores establecidos para cada tipo de residuo en el lugar de trabajo.	☐	☐	☐	☐